

10° Ord.  
EXP-UNC:0025536/2015

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



## RESOLUCION N° 308 / 2015

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Dante Terreno por la que solicita el cambio de la asignación de su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS, correspondiente a la materia Sistemas de Información Contable V (Plan 222);

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCS N° 379/2013, se renovó la designación por concurso en el cargo citado hasta el 14 de setiembre de 2017;

Que a partir del Ciclo Lectivo 2015 no corresponde el dictado de la materia mencionada, por lo que la Dirección del Departamento de Contabilidad estima conveniente modificar la asignación del cargo de Profesor Ayudante A DS del Cr. Dante Terreno, recomendando que la misma sea para la materia Contabilidad IV (Plan 2009) en virtud que gran parte de los contenidos de las materias en cuestión son coincidentes;

Que es de aplicación lo dispuesto por el artículo 23 in fine de la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), como supletoria de la Ordenanza HCD N° 323 (y sus modificatorias);

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,


### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la modificación de la asignación principal del cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Cr. Dante Terreno (Legajo N° 31449), quedando establecida para la asignatura Contabilidad IV.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
Dr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas